

# EL REINO.



Año III.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Martes 19 de Noviembre de 1861.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 638.

## PARTES TELEGRÁFICAS.

**Nápoles 17.**—Chivone ha tenido que refugiarse en los montes de Senoba, Rocca y Guglielma, pues habiendo tratado de volver a los Estados Pontificios, no pudo conseguirlo a causa de la persecucion de las tropas. Borges ha aparecido de nuevo con 200 reaccionarios, y ha saqueado a Treviño y Lascandra, siendo rechazado de otros pueblos. Una diputacion de las poblaciones de la Basilicata se ha presentado a La-Márnora, pidiéndole adopte medidas energicas.

**Varsovia 17.**—Son tantos los insultos contra los militares, y tantas las contravenciones a lo que prescribe el estado de sitio, que será preciso proclamar la ley marcial. Ha sido preso el administrador de la diócesis arzobispal de Varsovia, y se atribuye esta prision a la insistencia de este funcionario en tener cerradas las iglesias.

**Lisboa 17.**—Ayer fondearon en este puerto los buques de guerra españoles Isabel II y Villa de Bilbao. Dicese que inmediatamente que sus comandantes se pusieron en comunicacion por tierra, se les comunicó el orden del gobierno español para que dejen estas aguas.

**Paris 17.**—El navio francés L'Imperial ha sido presa de las llamas en la rada de Valparaiso. Para acabar de destruirlo se tiraron sobre él más de cien cañonazos. Por último, hubo que volar la santabárbara, y el saqueamiento fué tal que se rompieron los cristales de las casas de las calles inmediatas.

**El País rectifica una noticia,** diciendo que no ha sido desterrado el cardenal Andrea, sino su secretario.

La prensa alemana no solo aprueba los principios económicos de Fould, sino que pide sean aplicados a la Confederacion germánica.

El Parlamento de Turin se abrirá sin discurso de la Corona.

Se anuncian dos discursos importantes, uno de Ricasoli sobre la situacion política, y otro de Bastequi, que dará datos sobre la cuestion financiera.

Las diferencias entre Francia y Suiza se arreglarán directamente entre ambos países.

Es falsa la noticia de que Suiza no proponia someter la cuestion del valle de Dappes a las naciones signatarias del acta final del Congreso de Viena.

El embarque de las fuerzas francesas que han de tomar la expedicion a Méjico ha empezado en Mers-el-Kebir, puerto de Oran, y ya habia sido embarcado un batallon del segundo regimiento de cazadores de Africa, varios destacamentos de ingenieros, el tron de artillería, los obreros de la administracion militar y los enfermeros.

**Turin 18.**—El general Cialdini ha dejado el mando del cuarto cuerpo de ejército y ha salido para Paris.

**Londres 18.**—La Gaceta de Londres dice que el convenio relativo a la intervencion en Méjico, está conforme con las cláusulas ya conocidas. Las potencias aliadas se comprometen a no intentar ninguna adquisicion de territorio, y a respetar el derecho de los mejicanos a elegir libremente gobierno.

**Paris 18.**—Quedan el 3 por 100 a 69-65; el 4 1/2 a 96-35; el interior español a 00; el exterior a 00; la diferencia a 00, y la amortizable a 17.

**Londres 18.**—Quedan los consolidados de 92 1/2 a 5/8.

## SECCION EXTRANJERA.

El diario oficial de Viena continúa publicandó las renuncias de los condes supremos húngaros y los nombramientos de los comisarios reales que los sustituyen. Estos últimos magistrados, rodeados de los doce tribunales militares establecidos por el gobierno austriaco, estarán verdaderamente protegidos contra el ultraje y la violencia del pueblo húngaro; pero ¿quién los protegerá contra la repulsion que inspiran y la fuerza invencible que opondrá al ejercicio de sus funciones la actitud pasiva y friamente calculada de la nacion?

Las Cámaras de Baviera han sido cerradas el 12 del actual, en virtud de un real decreto que sanciona todos los proyectos de ley adoptados por la representacion nacional, aceptando al mismo tiempo la mayor parte de las proposiciones hechas, y especialmente la relativa a la situacion de los israelitas.

Dice un periódico de Paris, refiriéndose a un despacho oficial, que en el encuentro que tuvieron el 17 las fuerzas otomanas con los insurgentes de la Herzegovina y del Montenegro alcanzaron la victoria las tropas mandadas por Dervich-Pachá en persona, y que los rebeldes abandonaron las posiciones que ocupaban, huyendo en direccion de Lankano.

El diario francés deberá referirse probablemente a alguno de los encuentros que tuvieron lugar el mes pasado en aquellas provincias del imperio otomano, porque las últimas noticias comunicadas por el telegrafo de Ragusa nada nos dicen sobre el triunfo de que nos habla el periódico de Paris.

En Viena se dice que Omer-Pachá ha sufrido un descalabro en la Herzegovina, lo cual se atribuye a la desanimacion que reina en sus tropas.

El príncipe de Montenegro parece que ha prometido guardar neutralidad, pero se dispone a defender las fronteras de sus Estados, donde se ha concentrado un número considerable de montenegrinos al mando del presidente y del vicepresidente del Senado.

Una correspondencia de San Petersburgo anuncia que el ministro de Negocios extranjeros habia manifestado al emperador la conveniencia de publicar una amnistia que comprendiese a todos los estudiantes comprometidos en los últimos sucesos de las universidades. Los consejos del ministro no han producido los resultados que debian esperarse. El emperador ha contestado que su voluntad estaba encajonada por la circunstancia de haberse empleado la fuerza militar.

El príncipe Gortschakoff y el ministro del Interior M. Valoneff, que tan dignamente se han conducido en el conflicto universitario, habrán de sentir necesariamente la resolucion del emperador, que puede ser causa de que se repitan los trastornos que se acaban de sofocar, trastornos motivados por la resistencia de los estudiantes a admitir un reglamento condenado por el consejo de la universidad.

Algunos periódicos americanos dicen que el nuevo gobierno de Caracas se fortalece cada dia más con la adhesion de casi todas las provincias de aquellos Estados, que al obedecer al gobierno han reconocido implícitamente su legitimidad. Las cuestiones de localidad han originado algunas complicaciones que se espera desaparezcan en breve.

Segun dicen los diarios portugueses, a las ocho de la mañana del 14 desembarcaron en Belen los

príncipes D. Luis y D. Juan de Braganza, siendo recibidos con las más entusiastas demostraciones de cariño. El regente depositó en el acto en manos del nuevo monarca el gobierno del reino, y previa la fórmula del juramento, entró D. Luis I en el goce de sus derechos hereditarios a la soberanía.

El primer acto político del nuevo rey fué dar a sus súbditos la siguiente proclama, que publicó por suplemento aquella misma tarde el diario oficial de Lisboa:

«Portugueses: Por los inescrutables decretos de la Divina Providencia, y en conformidad a las instituciones políticas del reino, he sido llamado a regir los destinos de la nacion.

La dolorosa sorpresa que experimento por la pérdida inmensa que todos acabamos de sufrir, consterna mi alma. El país llora la muerte del más justo e ilustrado de los soberanos, y yo derramo lágrimas sobre el sepulcro del más querido de los hermanos.

En el desempeño de la difícil mision que me está confiada, procuraré seguir los nobles ejemplos que me legó el virtuoso monarca tan prematuramente arrebatado al cariño de su pueblo.

Observaré fielmente las instituciones políticas de mi país, cosa tan conforme a la prescripcion de mis deberes como a la inspiracion de mis sentimientos. Cumpliré de la Constitucion de la monarquía, juro mantener la religion católica apostólica romana, la integridad del reino, observar y hacer observar la Constitucion política de la nacion portuguesa y demás leyes del país, y procurar el bien general de la nacion en cuanto de mi dependa. Este juramento será ratificado por mi en breve en la próxima reunion de las Cortes generales de la nacion portuguesa.

Vengo en resolver que los actuales ministros y secretarios de Estado continúen en el ejercicio de sus respectivos cargos.

El príncipe Luis Felipe de Braganza, que ha sido proclamado rey en el vecino reino de Portugal, antes de su advenimiento al trono era duque de Oporto, infante de Portugal, condestable del reino, duque de Sajonia-Coburgo-Gotha, oficial superior de la marina lusitana, gran cruz de la orden militar de la Torre y Espada y clauero de las tres órdenes religiosas, gran cruz de muchas órdenes extranjeras, caballero del Águila Negra de Prusia y de la Anunciata de Cerdeña, y nació en el castillo de las Necesidades el 31 de Octubre de 1838, teniendo por ascendiente 23 años cumplidos. Es joven, activo, y de una inteligencia superior, que hace prever un halagueño porvenir para la nacion vecina bajo su reinado. Ha viajado ya no solo por Europa, sino por África y la India, recorriendo todas las posesiones portuguesas, encargado de la pequeña escuadra que con tanta inteligencia ha dirigido.

## CÓRTESES.

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.**  
PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ DE LA ROSA.  
Extracto oficial de la sesion celebrada el dia 18 de Noviembre de 1861.

Abierta a las dos y media, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. RIBO.—Continuamente estamos viendo en los periódicos oficiales anuncios de subastas de carreteras en las provincias de Murcia y Asturias a que pertenecen los señores ministro de Fomento y director de Obras públicas, cuando en las demás provincias apenas se construye ninguna obra; y desearia saber, para anunciar una interpellacion sobre este asunto, si el gobierno de S. M. no tiene inconveniente en traer una relacion de las subastas de carreteras anunciadas desde que S. S. entró en el ministerio de Fomento.

El señor ministro de FOMENTO.—El gobierno no tiene inconveniente en traer esa relacion, y el Congreso se convencerá de la falta de razon que tiene el Sr. Ribo; y ya que estoy de pie, aprovecharé la ocasion para reproducir el proyecto de ley, que quedó pendiente en la pasada legislatura, sobre emision de obligaciones.

El Sr. SECRETARIO (Goicoerrotea).—Queda reproducido.

El Sr. RIBO.—Es tan cierto, señores, lo que acabo de manifestar, que solo en una carretera del pueblo del señor director de Obras públicas se ha gastado más que en todas las de la provincia de Zaragoza.

El Sr. PRATS y SOLER.—Pido la palabra para dirigir una súplica al señor ministro de Fomento. Deseo que S. S. se sirva decirnos las razones por qué no se han hecho los estudios de la carretera de la costa y puente de San Baudilio de Llobregat, después que el gobierno ha ofrecido varias veces que se verificaria.

El señor ministro de FOMENTO.—La carretera que por la costa se dirige desde Barcelona a Villanueva y Geltrú, es una de las que el gobierno considera como más interesantes para el fomento de aquella parte del principado de Cataluña; y en su consecuencia, precisamente a excitacion del señor Prats y Soler, he mandado hace ya algun tiempo al ingeniero jefe de la provincia de Barcelona que haga los estudios de esa carretera y puente.

Creo, por tanto, que puede quedar satisfecho el Sr. Prats y Soler, muy interesado como todos los señores diputados catalanes en todo lo que toca a sus provincias. El Sr. Baldasano ha unido sus esfuerzos al Sr. Prats y Soler para que se lleve a cabo la carretera y el puente a que S. S. se ha referido, y ha pedido aparte la concesion de los estudios de un ferro-carril directo desde Barcelona a Tarragona, pasando por Villanueva, a la que el gobierno no ha tenido a bien acceder.

Para terminar de una vez, y para que sirva de satisfacion al Sr. Prats y Soler y a los pueblos que representa, diré que S. S. ha llegado hasta donde puede llegar el diputado celoso por el bien del país, en las gestiones que podian hacerse para que se efectúe cuanto antes esa obra interesante, que pondrá con facilidad en comunicacion los pueblos de la costa con la capital del principado, y dará vida a una comarca que por la feracidad de sus terrenos está llamada a ocupar un buen puesto entre los pueblos agrícolas.

El Sr. PRATS y SOLER.—Doy las gracias al señor ministro de Fomento por el interés con que mira una obra tan importante.

El Sr. BURRIEL.—Hace seis u ocho meses que debió estar terminada la línea de Madrid a Zaragoza; aún no está hecha, y la consecuencia de esto es que las cartas se retrasan una porcion de tiempo, más que antes de haber ferro-carril.

El señor ministro de FOMENTO.—Cuando se discute el proyecto de ley que ha sido reproducido sobre prórrogas a las empresas de ferro-carriles, podrá ver el Sr. Burriel si las propuestas son muchas ó pocas, ó si debe anularse completamente.

El señor ministro de Gracia y Justicia reprodujo el proyecto de ley sobre arriego del notariado.

El Sr. SANCHEO.—Desearia saber si podrán variarse las estaciones aprobadas por el gobierno en el ferro-carril de Madrid a Zaragoza, porque en cierta parte de esta línea parece que se ha amenazado a los pueblos con variarias, si no dan los terrenos al precio que quiere la empresa.

El señor ministro de FOMENTO.—Las estaciones aprobadas por el gobierno no pueden variarse sin justa causa y oyendo a varias corporaciones, después de lo cual se acuerda la variacion por el gobierno, que, como comprende bien el señor Sancho, ha de atender al bien general del país mejor que al de ninguna empresa.

Se dió cuenta de una comunicacion manifestando que S. M. habia señalado la hora de las dos y media de la tarde del siguiente dia, para recibir a la comision del Congreso que habia de felicitarla, y se leyó la lista de los señores que componian dicha comision.

Se leyó y quedó sobre la mesa el dictamen de la comision aprobando el acta de Arévalo.

Se leyó igualmente un proyecto de ley sobre suplementos de crédito al presupuesto extraordinario de Fomento, con destino a carreteras.

El Sr. Lafuente leyó el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, pidiendo la palabra en contra los Sres. Aparici, Gonzalez Brabo, Calvo Asensio, Perez Zamora, Castro, Salazar, Gonzalez de la Vega y Garcia Gomez.

## ÓRDEN DEL DIA.

Entrando en el orden del dia, se aprobaron sin discusion los dictámenes de actas que estaban sobre la mesa.

Juró y tomó asiento el Sr. Viñals, que ingresó en la primera seccion.

El Sr. PRESIDENTE.—Pasado mañana se discutirá el dictamen de actas que ha quedado sobre la mesa, y después se reunirá el Congreso en secciones.

Se levanta la sesion.  
Eran las tres y media.

## DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

A continuacion insertamos el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, presentado por la comision del Congreso de señores diputados:

«Señora: El Congreso de los diputados, que nunca deja de compartir con V. M., así las satisfacciones de Reina como las amarguras de madre, participó ante la augusta presencia de V. M. de la afliccion de la madre apenada con la pérdida de una prenda querida, y del placer que manifiesta la Reina amante de su pueblo siempre que deja oír su cariñosa voz en el seno de la representacion nacional, baluarte firme de su Trono, para inaugurar las elevadas tareas legislativas.

Congratúbase el Congreso de que las relaciones de España con las potencias de Europa continúen siendo tan amistosas como lo eran al terminar la anterior legislatura.

Objeto constante el Padre comun de los fieles de la tierna veneracion y lial cariño de V. M., la solicitud con que V. M. ha procurado y procura que los gobiernos de las naciones católicas estudien amadadmente los medios de afianzar en derredor de su solio la paz y seguridad necesarias para ejercer con independencia las augustas funciones de su sagrado poder, propia es de los sentimientos religiosos que atesora el piadoso corazón de V. M.; sentimientos de que ha participado siempre todo el pueblo español, y a impulso de los cuales acometieron nuestros mayores y dieron dichosa cima a tantas y tan nobles y tan gloriosas empresas.

Satisfactorio es que en el arriego celebrado con Venezuela, al tiempo que se conviene en hacer a los súbditos de V. M. las reparaciones que la justicia reclamaba y la honra nacional exigia por los atentados con ellos cometidos, se hayan establecido las garantías necesarias para evitar su funesta repeticion. Y si aquellos u otros semejantes desmanes, a pesar de la estipulacion, lo que no es de presumir, se reprodujesen, seguro está el Congreso de que el gobierno de V. M. desplegaria todo aquel vigor saludable y enérgico de que ha dado ya pruebas cuando tiene que vindicar la honra nacional ultrajada.

Este doloroso caso ha llegado ya con la república mejicana. Roto en ella un convenio semejante por la mano desgarradora de la anarquía que está destruyendo aquel desventurado país, y haciéndolo objeto de escándalo, y de lástima al mundo, la repeticion de criminales excesos contra los españoles obligó al gobierno de V. M. a tomar la imponente y severa actitud de quien, apurado el sufrimiento, deja de ser el demandante de razonables satisfacciones y se trueca en vindicador de intolerables agravios.

En tal estado, dos grandes naciones aliadas nuestras reciben tambien ultrajes en aquella infortunada república: comun ya la ofensa, comun debía ser tambien la demanda de reparacion, comunes y acordes los medios de exigirla y de obtenerla. Grandemente se complace el Congreso de los diputados en que Francia, Inglaterra y España se hayan entendido y concertado tan felizmente en este punto. De esperar es que la presencia del triple pabellon y de las fuerzas combinadas marítimas y terrestres de las tres potencias en las costas mejicanas, respectuamente gloriosas y en aquellas regiones nunca y en ningun tiempo visto! hará entrar en reflexion y en deber a los hombres y a los partidos que tracen despedazado aquel suelo. Si por resultado de esta accion colectiva se restableciese en él la paz, y con ella un gobierno sólido independiente y digno, Méjico, que debió a España su primera civilizacion, le debería tambien en mucha parte otro inmenso beneficio.

Una de las primeras joyas del Nuevo-Mundo con que el inmortal Colon enriqueció la diadema de Isabel la Católica, desprendida despues por causas lamentables y de nado ignoradas, ha vuelto a adornar la corona de la segunda Isabel de Castilla.

El nombre de Española con que el grande almirante bautizó aquella isla, parecia augurar el destino que la Providencia en la distribucion de los grandes grupos de la familia humana le tenia deparado. La espontaneidad con que los dominicanos, oprimidos de infortunio, volvieron los ojos a la Reina de las Españas, la nobleza con que man-

128 TALEGAS  
cuanto puede imaginarse por alejados del castillo de la Rochelandier. Pero yo os amaba y estaba celoso. Niña, que comenzais la vida apenas, fuente fresca y limpia en cuyas aguas no ha reflejado más que el azul puro de los cielos; ángel de inocencia, de gracia y de belleza; flor virginal bañada aún con las lágrimas de la aurora; vos no conocéis los fuegos devoradores que encienden a pasion en las almas ya devastadas por ella.

Hay algunas en las cuales no es más que un hilo de agua clara corriendo dulcemente sobre la verde yerba; pero hay otras para quienes es un torrente impetuoso, que arrasa cuanto encuentra a su paso y no deja en pos de sí otra cosa que ruinas. Si, ¡os he engañado y he burlado vuestra credulidad, he velado como un espion sobre todos vuestros pasos, y me he bajado hasta la mentira! Pero estaba celoso del aire que respirabais, de las brisas que tocaban vuestros cabellos, de la yerba que hollaban vuestros pies, y de las rosas que tocaban vuestros labios. Hubiera querido ocultaros a todas las miradas, alzar en derredor de vos una muralla de cien codos de alta, y ocultaros como un avaro su tesoro. Sed implacable, pero no me ultrajéis; os amo y estaba celoso.

Aquí Gaspar se detuvo y alzó los ojos a la señorita Levrault para juzgar el efecto de este trocito de amorosa elocuencia, que a él le parecia excelente. Laura continuaba jugando con su abanico; le abría y le cerraba, examinaba lo concluido del trabajo, admiraba el brillo de los colores, y parecia

129 Y PERGAMINOS.  
no haber entendido ninguna de las lindas cosas que acababa de decirle el vizconde.

Este se quedó sorprendido y guardó algunos instantes silencio.

—Oa escuchó, señor vizconde, dijo por fin la joven.

Estas pocas palabras fueron pronunciadas con una voz tan melodiosa y acariciadora, que nuestro amigo Gaspar se contempló seguro del todo.

—Aunque demasiado joven aún, añadió con mucha melancolía, creí hace largo tiempo que habian concluido los amores para mí. Aniquilado hace veinte años por un golpe funesto, habiame despedido para siempre de las encantadoras fantasmas que rodean la primavera de la vida, y mi corazón no era más que un monton de cenizas. Nada me restaba sino cubrirme de mi sudario y tenderme en el sepulcro, cuando aparecisteis vos. Habiais descendido sobre la tierra para curar los enfermos y resucitar los muertos. Al veros me sentí renacer como Lázaro, y elevé al cielo mis brazos en accion de gracias.

—Continuad, señor vizconde, dijo Laura a Gaspar que se habia detenido para refrescar su rebelde memoria.

—Os vi y os amé. Habia jurado a los pies de una moribunda enterrar con ella mi corazón y no vivir más que con sus recuerdos; os vi, y me hice perjuro e infiel. ¡Ah! ¡con qué terror descubrí que no era insensible a todo lo que hace vivir, que era joven todavía, que podia amar y amab!

132 TALEGAS  
habia servido de compadre, hubiera tratado de divertirse a su costa. Pero lo que le parecia claro como el sol es que no debía pensar en poner la mano sobre los millones de M. Levrault, y que el juego se habia perdido sin esperanza de revancha. Gaspar, sin embargo, no era hombre que malgastase su tiempo en lamentos inútiles por una cosa que no tenía remedio, y se consolaba pensando en que, gracias a los mil francos que habia ganado la noche antes al notario, podia volver a Paris, burlando de este modo a sus innumerables acreedores.

Al acercarse a los restos del castillo de sus padres, el vizconde diviso tres sujetos de equívoca presencia, tranquilamente sentados a la puerta, como si lo estuvieran a la de una taberna.

Un cabriolé de mimbres, tirado por un mal caballo normando, estacionaba al pie de la coquina donde yacian las ruinas del castillo. Gaspar se acercó sin desconfianza, preguntándose a sí mismo quién podrían ser aquellos ciudadanos, que al verle llegar se levantaron.

—Es el señor vizconde de Montflanquin, a quien tengo el honor de hablar; preguntó el menos quien y más feo de los tres.

—Al mismo. ¿Qué queréis?

—Esta carta pondrá al señor vizconde al corriente del asunto que nos conduce a su presencia. Gaspar rompió el sobre y leyó lo siguiente:

«Señor vizconde:

No quiero abandonar a Clisson y volver a Nan-

135 TALEGAS  
—Es decir, replicó el gran industrial, que tú eres la que has concluido por adherirte a la misa. Acuérdate de qué modo me expresé respecto a él, al día siguiente que llegamos a esta. No le habia visto aún y ya desconfiaba. No sé qué me gritaba interiormente que el tal Montflanquin no valia un bledo.

—Demasiado que me acuerdo, querido padre; pero tampoco he olvidado que desde el momento que se presentó, obtuvo toda vuestra simpatía.

—¿Mi simpatía? exclamó M. Levrault: es preciso que tengas entendido que tu figurilla de vizconde jamás la ha merecido. Todo me fastidiaba en él; su voz, sus dijes y su modo de presentarse. Ni un momento ha podido engañarme acerca de sus pretensiones, a pesar de sus Balduinos y Lusitanos y su leopardo en campo de sable con la cola en figura de horquilla. En seguida dije para mí: «Hé aquí un mozo que se le figura que somos tontos.»

—Y a pesar de todo, añadió Laura que no podia menos de reirse, le recibais, le festejabais y habiais esperado que seria vuestro yerno.

—Veia que le agradaba, y que a toda costa tratabas de casarte con él, y por no contrariarte fingia encontrarle muy a mi gusto. Bien entendido que no sospechaba acerca de su moralidad. Algunas veces decía entre mí: «Este ciudadano anda tras de mi dinero, pero, sin embargo, no parece malo;» y además, ese era negocio tuyo y no mio. Ayer mañana todavia le he defendido contra tí

festaron su deseo de reincorporacion, los recuerdos de cuatro siglos que invocaron, no podian menos de hallar eco en el corazon siempre generoso de V. M.

La aceptación de sus votos, celebrada con jubilo en Santo Domingo, fué tambien aplaudida en España, porque los dominicanos acertaron a hacer revivir las simpatías de sus antiguos hermanos.

Es de esperar que la perturbacion que agita otros Estados del Nuevo-Mundo no afectará esencialmente los intereses de las provincias remotas de nuestra nacion, la cual mantiene con satisfaccion del Congreso amistosas relaciones con las demás potencias de América.

Con el deseo de remover las grandes dificultades sobrevenidas en Marruecos para la ejecucion del tratado que siguió a la guerra de Africa, tan abundosa en triunfos, y a la paz de Yed-Ras, tan oportuna como honrosa, vino a esta corte como embajador enviado por el sultán el príncipe Muley-el-Abbas, su hermano; testimonio inequívoco de la confianza que les inspira y de la aventajada idea que han formado del carácter, del poder y de la habilidad de la nacion vencedora.

En esta idea deberán afirmarse las modificaciones que en la forma del pago de indemnizacion se han hecho al tratado, sin alterar su esencia y conservando en su primitivo vigor los derechos adquiridos. Habida consideracion al estado de aquel imperio, y quedando incólume la dignidad española, bien sienta la generosidad en la diplomacia despues de probada la superioridad en la pelea.

Última grande que tras un cuadro exterior tan halagüeño haya tenido V. M., y tenga el Congreso, que recordará sucesos sombríos ocurridos en el interior, tales como los que conmovieron, pasajeramente por fortuna, algunos pueblos de nuestras provincias meridionales; escenas deplorables que por desgracia dejan en pos de sí huellas siempre dolorosas y á veces indelebiles.

En medio de las amarguras que tan criminales tentativas producen, el Congreso celebra que para el restablecimiento del orden y para el castigo de los culpables no haya necesitado el gobierno apelar á medidas extraordinarias, que á las veces parecen la alarma y la agitacion más allá de lo conveniente y justo, y que le haya bastado dejar expedita la accion de los tribunales que para casos de esta índole actúan las leyes.

Es de aplaudir la solicitud con que el gobierno se dedica á perfeccionar la organizacion de nuestro ejército, cuyo valor, disciplina y lealtad son tan reconocidos, que casi es de sobra encarecerlos; y no es ménos plausible el afanos celo con que afinadamente impulsa, fomenta y promueve el desarrollo de nuestra marina; con el buen propósito de hacerla reconquistar, á fuerza de infatigable y regularizada perseverancia, el poderío que en otros tiempos alcanzó y del que la hicieron descender errores é infortunios que lamentamos.

Con toda sinceridad desea el Congreso que el examen de los proyectos de leyes administrativas, todavía pendientes, dé por resultado y fruto que los municipios y las provincias obtengan la amplia intervencion que el gobierno reconoce correspondiéndoles en la direccion de sus negocios y en la gestion de sus intereses, sin que por eso se prive á la autoridad de los medios que necesita para conservar en todas partes el orden público.

Desea igualmente el Congreso, como el gobierno de V. M., que la libertad de imprenta esté garantida por una ley que deje ancho campo á la emision del pensamiento y reprima á la vez los excesos de las pasiones, conciliando esta libertad con el respeto á los principios tutelares en que descansa el orden político y social.

Una reforma de ley electoral, que acierte á corregir los abusos que el interés privado y la pasion política han hecho cometer con harta frecuencia en el ejercicio del más precioso de los derechos constitucionales; que ponga coto á las coacciones y á las artes de mala ley; que cufrene las violencias y no deje impunes el fraude y el dolo; que dé la conveniente extension al sufragio, y haga que de las urnas brote la verdad; que traiga al Parlamento la representacion genuina de todos los intereses legítimos, con razonables garantías de que no habrán de ser bastardeados, es, señora, uno de los mayores anhelos del pueblo español.

El Congreso de los diputados, que desea recordar el pleno ejercicio de sus prerogativas y ver afianzado el principio de la desamortizacion, ha oído con singular placer de los desagorzos labios de V. M., y acogido con satisfaccion, la promesa de que el gobierno mismo propondrá á las Cortes en aquel sentido, y para llenar aquellos fines, la derogacion de la reforma constitucional.

Los presupuestos generales del Estado para el año próximo serán examinados con toda madurez y detenion, y el Congreso se complace en saber anticipadamente que los impuestos actuales bastan para cubrir los gastos ordinarios sin necesidad de exigir nuevos sacrificios á los pueblos.

Con gusto examinará tambien cuantas medidas se le presenten encaminadas á perfeccionar la instruccion pública, fuente de civilizacion y uno de los fundamentos de la grandeza de las naciones. V. M. puede contar igualmente con la cooperacion activa de los diputados para todo lo que tienda á

dar un acertado impulso á las obras públicas, á la ejecucion de canales de riego, á la formacion de leyes sobre crédito territorial, y á cuantos proyectos de interés y de utilidad nacional le hayan de ser presentados.

La maternal solicitud de V. M. en favor de las provincias de Ultramar corresponde al anhelo que V. M. muestra constantemente por el bienestar de todos los pueblos que forman parte de esta monarquia. Instituciones y reformas probadas ya en la peninsula y llevadas á aquellas provincias deberán mejorar su administracion, y prepararlas á recibir en sazón oportuna las demás que en lo sucesivo parezcan útiles y acomodadas al régimen y especiales circunstancias de aquellas partes interesantes de los dominios españoles.

Señora: el engrandecimiento, la importancia y la consideracion que al abrigo de la estabilidad y de la observancia del régimen constitucional va de algunos años á esta parte recobrando esta nacion á los ojos del mundo (que ya no oculta estar viendo con admiracion) compromete gustosamente, así al Congreso como al gobierno de V. M., á no desmayar ni descansar en esta obra de regeneracion, para ir conduciendo nuestra amada patria á los altos destinos que sin duda le están preparados, y legar á la historia más grandezas de las que ya cuenta el reinado de V. M.

Palacio del Congreso 18 de Noviembre de 1861. —Modesto Lafuente, presidente.—Diego Coello y Quesada.—Antonio Romero Ortiz.—José González Serrano.—Adelardo López de Ayala.—Antonio Cánovas del Castillo.—El vizconde del Ponton, secretario.

SECCION OFICIAL.

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL DECRETO.

Atendiendo á las circunstancias que concurren en el teniente general D. Juan Prim, marqués de los Castillejos, vengo en nombrarle comandante en jefe del cuerpo expedicionario á Méjico.

Dado en palacio á trece de Noviembre de mil ochocientos sesenta y uno.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

MINISTERIO DE ESTADO.

REALES DECRETOS.

En atencion á las distinguidas circunstancias que concurren en D. Juan Prim, conde de Reus, marqués de los Castillejos, vengo en nombrarle mi plenipotenciario para el arreglo de las cuestiones pendientes con la república de Méjico.

Dado en palacio á diez y siete de Noviembre de mil ochocientos sesenta y uno.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.

Vengo en admitir la dimision que, á causa del mal estado de su salud, me ha presentado D. Nicomedes Pastor Diaz del cargo de mi enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. F., y declararle cesante con el haber que por clasificacion le corresponde; quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado aquella mision.

Dado en palacio á diez y siete de Noviembre de mil ochocientos sesenta y uno.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa, con fecha 27 de Octubre próximo pasado, que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa, con fecha 9 de Octubre próximo pasado, que no ocurre novedad en el territorio de su mando.

EL REINO.

MADRID 19 DE NOVIEMBRE DE 1861.

La redaccion de El Reino tiene que cumplir en este día con un grato deber, depositando á los piés del Trono sus más fervientes votos por

la prosperidad y gloria de la monarquia constitucional, y por la felicidad y ventura de la augusta señora que ocupa el söllo de los Reareados y Fernandos, como asimismo por la dicha de toda su real familia.

Mecida la cuna de doña Isabel II al compás de los bélicos himnos con que el heroico pueblo español prodigaba su sangre en los campos de batalla luchando contra los setarios del absolutismo, la excelsa Reina que hoy rige los destinos de España simboliza las libertades públicas que han regenerado á este país clásico del valor y de la lealtad, sumido por largos años en un sueño letárgico, del que empezó á despertar al mágico impulso de las nuevas ideas, que al par que rompen las cadenas que un día se impusieron al pensamiento, dilatan el campo en que todas las clases sociales pueden moverse con armónico paso, conspirando á su bienestar moral y material.

Á pesar del profundo malestar que aqueja á la nacion entera por la torpe y reaccionaria conducta del gabinete que preside el general O'Donnell, verdadera antitesis de las aspiraciones de la época; no obstante el temor de que se hallan poseídos todos los ánimos al contemplar la marcha incierta y calamitosa de los hombres que están en el poder, el amor y el respeto al Trono y á la dinastía hacen emudecer las pasiones políticas, y todos sin distincion de partidos piden á la Divina Providencia que otorgue sus dones á nuestra bondadosa Soberana.

Esos mismos peligros que hoy rodean á la sociedad española, merced á la desatendida marcha que sigue el ministerio actual, acrecen los sentimientos generales en favor de la monarquia, institucion secular á que van unidas todas nuestras glorias.

Monárquicos constitucionales los redactores de EL REINO, saludamos con la mayor efusion á S. M. la Reina, ofreciéndole el homenaje de nuestra sincera adhesion y respeto.

Del buen éxito de una batalla no puede juzgarse por las fuerzas que combatan en uno de los partidos, si estas fuerzas carecen de entusiasmo, de instruccion, de disciplina, de homogeneidad, en fin.

Es preciso que tengan todas esas circunstancias, sin las que, por más esfuerzos que hagan y aun contando con mayor número de soldados, pueden ser destruidos por los contrarios, menores en número, porque cuentan con elementos vitales de más potencia moral que tienden á un mismo fin, que se dirigen á un mismo objeto.

El ministerio O'Donnell, por más que haya ganado la eleccion de la mesa en el Congreso de los diputados, no puede exclamar durmiendo sobre laureles: he triunfado.

Las ciencias exactas no pueden tener aplicacion en política.

Los guarismos, tratándose de la union seruil, no representan más que el valor imaginario que la convencion les ha fijado, y que solo afecta al presupuesto, y por consiguiente á los llamados á cubrir sus partidas.

Es preciso examinar lo que significan los 214 votos ministeriales y los 89 de la oposicion.

Los primeros expresan una serie de crecidos sueldos, la restriccion de la imprenta, la infraccion de las leyes escandalosamente repetida, la inseguridad personal, la eleccion de tribunales para juzgar delitos políticos, la carencia, en fin, de principios legales, políticos y sociales.

La oposicion representa la verdadera union de los principios eternos de justicia, de libertad y de virtudes cívicas.

Ella señala á cada instante al gobierno la senda que debería seguir; pero éste, embriagado con el incienso que respira quemado en aras del interés por la numerosa falange de los rumiantes, que han cambiado por una credencial su fé y sus ideas, á nada atiende, y sigue impávido su torcida marcha.

¿Cuál es si no la causa de haber desertado de sus filas la mayor parte ó casi todos los hombres eminentes que en un principio apoyaron su política?

La causa no es otra que el retroceso del gobierno en el camino que prometió seguir, y que abandonó muy pronto; mejor dicho, que no emprendió jamás, porque la dualidad que desde su nacimiento lo trabajó, le apartó cuidadosamente de todo cuanto tendiera á satisfacer á la opinion pública.

No pasa día sin que se formen en el horizonte de la situacion negras nubes, presagio de próxima tormenta que amenaza la existencia del gabinete.

Las cuestiones de interés son de grande interés para la mayoría ministerial.

La provision de las plazas de registradores de la propiedad, para cuyos puestos cada diputado contaba por docenas sus candidatos, ha levantado un cisma en la mayoría, que promete tener un final en extremo dramático.

Los lazos que habian de unir entre sí á los 214 se van aflojando, y es muy probable que en la primera ocasion solemne, el gobierno empiece á comprender á lo que pueden quedar reducidas sus verdaderas fuerzas.

Para colmo de las desdichas que ya por todos lados afligen al ministerio, el decreto que hoy aparece en la Gaceta nombrando al general Prim comandante en jefe del cuerpo expedicionario á Méjico y ministro plenipotenciario para el arreglo de las cuestiones pendientes con aquella república, ha turbado la armonia entre los hombres de corazon, pues como se disipa el humo, se han desvanecido ensueños hechos concebir há tiempo por el canto delicioso de las sirenas ministeriales.

El desaire que se supone recibido por ciertas entidades, que con su prestigio y nombre son los que realmente conservan aún en el mando al general O'Donnell, ha dado mucho en qué pensar á una fraccion de la mayoría, que persuadida de las tendencias del gobierno, anhela una oportunidad en que honrosamente pueda llevar á cabo su meditado y previsto divorcio.

Este día llegará, á no dudarlo, y entonces solo formarán en las filas de la situacion los que reciben su consignación al terminar el mes, cuando firman la nómina.

Por fortuna, el cáncer que viene devorando á la situacion no cuenta ya con alimento bastante. Su esqueleto se va mostrando á propios y á extraños, que pronto apartarán la vista de él avergonzados de haber recibido sus halagos.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Ayer pudo convencerse el gobierno de las simpatías con que cuenta entre los oradores de la mayoría.

Solo el Sr. D. Enrique O'Donnell, capitán general de Madrid y hermano del señor presidente del Consejo de ministros, se levantó á pedir la palabra en pró del dictamen de la comision de contestacion al discurso de la Corona, mientras multitud de diputados de todas las demás fracciones de la Cámara la pidieron en contra.

Pero no alteremos el orden con que debemos señalar lo ocurrido ayer en el Congreso.

Á las dos y media se abrió la sesion, bajo la presidencia del Sr. Martínez de la Rosa, con banco de los ministros á los Sres. Posada, Zamorete y Corvera, este de gran uniforme. S. S. iba á vengarse del desden con que dicen se trata al Sr. Salaverria, siempre que se intenta aproximarse á él con objeto de pedirle dinero.

Despues del despacho ordinario y de varias preguntas dirigidas al mismo señor ministro de Fomento por algunos diputados acerca de obras públicas de sus respectivas provincias, y de por el Extracto oficial que insertamos en los lectores correspondiente de este número, subió á la tribuna dicho señor ministro y leyó diferentes proyectos de ley pidiendo un suplemento de crédito extraordinario de 41 millones de reales, con aplicacion al capítulo 13 del presupuesto extraordinario, material de carreteras de primer orden; otro de 18.500.000 rs., aplicable al capítulo 14 del mismo, material de carreteras de segundo orden; y otro de 500.000 rs., aplicable al capítulo 15 del mismo, material de carreteras de tercer orden.

Sospechamos que algunos de estos millones han de servir para satisfacer los créditos de los contratistas de obras públicas que se hallan en descubierto hace bastantes meses.

El Sr. Negrete, concluido que hubo su colega la lectura de estos proyectos de ley, se levantó para decir que reproducía el del arreglo del notariado.

Acto continuo el Sr. Lafuente (D. Modesto) subió á la tribuna y leyó el dictamen de la comision encargada de contestar al discurso de la Corona.

Nuestros lectores hallarán este documento en otro lugar del presente número, y formarán de él la misma triste idea que nosotros hemos formado.

Es un conjunto inarmónico y descomulgado de párrafos, en los cuales, entre nubes de incienso al ministerio, se trasluce el espíritu más desalentadamente reaccionario.

Durante la lectura de dicho documento, hecha por el Sr. Lafuente con acento enfático y al mismo tiempo monótono, vimos repetidas veces al Sr. Posada Herrera bajar la cabeza, no sabemos si mareado de tanto incienso ó para ocultar el rubor que ciertos pasajes, en los que se afecta un liberalismo hipócrita, debieron producirle.

Debemos citar un interesante episodio.

Al empezar el Sr. Lafuente un párrafo que dice:

«Última grande...»

«diputados y tribunas, á tutti, concluyeron la frase cantando:

«Que no sea verdad tanta belleza;»

cuyo coro excitó grandemente, como dice el comienzo de otro párrafo del referido documento, la hilaridad general.

Esoucharse la última palabra del dictamen, y levantarse de todos los ángulos del salon multitud de diputados pidiendo hacer uso de la suya en contra, fué obra de un instante.

En pró, como hemos dicho al principio, solo la pidió el Sr. D. Enrique O'Donnell.

Durante algunos momentos reinó el más amable desorden, provocado por los ministeriales, que no pudieron ocultar su disgusto al ver el desamparo en que los oradores de la mayoría dejaban á su idolatrado ministerio.

Tambien hubo un ligero tiroteo entre los señores D. Alejandro de Castro y D. Enrique O'Donnell, y el primero y la mesa, sobre los turnos de palabra pedidos en contra por los señores Aparici, Gonzalez Brabo, Calvo Asensio, Perez Zamora, Castro, Salazar, Gonzalez de la Vega y Garcia Gomez.

El Sr. Calvo Asensio, como no dando crédito á sus oídos, preguntó á la mesa si efectivamente era cierto que el Sr. Aparici hubiese pedido la palabra en contra, y habiéndole contestado afirmativamente un señor secretario, el Sr. Calvo pidió que constase así.

El ministerio ha podido ya empezar á convencerse de la tempestad que se cierne sobre su

126 TALEGAS Y PERGAMINOS. misma, y como se trataba de tu felicidad, pensé que el asunto merecia reflexionarse; por eso me encerré en mi cuarto, y despues de meditarlo un par de horas, me he convencido de que el dichoso vizconde es un completo saltimbanquis.

—De modo, dijo la joven riéndose, que ahora seré yo la que tenga que defenderle contra vos?

—¿Tú me quieres persuadir que has rechazado los favores de la corte, y que se arrojó al agua para salvar á la señorita de Chantepleure? Vaya, vaya, juraría que si se ha atrevido á presentarse en las Tullerías, tanto el rey como los príncipes le han vuelto las espaldas; y en cuanto á la dichosa Fernanda, sospecho que jamás ha existido. Conque así, no me vuelvas á hablar de tu Gaspar, porque ya es hora que concluya la comedia.

—Pero, padre mio... —No quiero oír nada. Te prohibo que pronuncies su nombre en mi presencia; ¡Bribonazo! ¡Haber tratado de burlarse de un hombre como yo! Cuando pienso que mi hija ha podido amar semejante faramalla, toda la sangre de los Levrault se irrita en mis venas.

131 Había esperado, no os lo niego, que nuestros destinos concluirían por unirse, y me hubiera enorguecido de llevar vuestro nombre. Pero desgraciadamente, señor vizconde, es á la señorita de Chantepleure á quien vos amais en mí, y yo no consentiré nunca ser para mi marido nada más que un retrato ó un recuerdo.

Al finalizar estas palabras, Laura se levantó, tomó de encima del piano sus guantes, su sombrero y su sombrilla, y se retiró sin mirar siquiera al pobre Gaspar que continuaba arrodillado.

El vizconde, que no era tanto, se vió perdido, sofocó en su pecho un ruido de leon herido, se puso el sombrero y salió. Sin embargo, al atravesar el patio recordó las excelentes intenciones que según Jolibois abrigaba M. Levrault respecto á él, y se resolvió á verle, cuando una voz de Estentor hizo llegar á sus oídos las siguientes palabras:

—German, haced que enganchen, pues vamos al castillo de la Rochelandier.

130 TALEGAS Y PERGAMINOS. «criatura, cuántos llantos y cuántos remordimientos me habeis costado! Quería huir de vos, y una fuerza irresistible me impelia á buscaros.

Cada noche al marchar me juraba no volver, y al día siguiente quebrantaba el juramento, tornandome más infeliz y más enamorado que la vispera.

¡Ah! cuánto he sufrido y cuánto he combatido, bien lo sabeis, Dios mio, vos que leéis en el fondo de las almas! ¡Cuántas veces al volver por la noche al solar de mis padres por senderos extraviados, he creído ver que se agitaba ante mis ojos el irritable espectro de la señorita de Chantepleure!

¡Cuántas veces he creído oír su acusadora voz entre los gemidos del viento! Insensato, que no comprendia que en lugar de irritarse su encantadora sombra, debía llenarse de regocijo! ¡No sois vos el retrato vivo de Fernanda? ¿No es ella todavía la que yo amo en vos? No, yo no he sido infiel. La señorita de Chantepleure vive, estoy á sus piés, su belleza es la que contemplo y adoro. ¡Oh amada mia! he soñado que habiais muerto. Vivis, y más joven y seductora que nunca. Miradme, habládme como en los hermosos días de nuestro amor. ¿No me decis nada? ¿Habeis cesado de amarme? ¿No sois ya mi Fernanda, ni yo vuestro Gaspar?

—Señor vizconde, replicó Laura con su más dulce voz, desasiendo tranquilmente su mano de la de Montflanquin; mentiría si os dijera que me habiais sido indiferente, y tened entendido que no me desagrado el homenaje de vuestro corazon.

127 TALEGAS Y PERGAMINOS. su hermana. Pero que venga, sin embargo; que venga á desafiarme mi cólera ese fantasma, que yo le diré cuántas son cinco. No sabe él bien lo que es un Levrault ofendido.

—Hé aquí que llega, exclamó Laura alzando la cortina de la ventana.

—Imposible.

—Miradle... miradle, añadió la joven.

cazaba; y los debates le acabarán de demostrar, visto el abandono en que ayer quedó, que los triunfos numéricos son muy poca cosa al lado de los que se alcanzan con la verdad y la justicia defendidas por la elocuencia.

Se nos olvidaba decir que se aprobaron las actas de Piedrahita, Guernica, Guadix y Aracena, y que recayó la misma resolución favorable sobre once dictámenes presentados por la comisión de peticiones.

La sesión terminó a las tres y media, anunciándose por el Sr. Presidente que mañana se reunirá el Congreso en secciones y para discutir los dictámenes de actas pendientes.

Nada hemos dicho por nosotros mismos, como supone *El Diario Español*, acerca de los rumores que han circulado relativos a la dimisión que se dice presentada por el señor ministro de Marina, y ni siquiera con referencia a los periódicos que han publicado aquella noticia ha aparecido versión alguna sobre la misma en el nuestro.

Sentimos que *El Diario Español* se equivoca con tanta frecuencia respecto a lo que decimos, y nos atribuya por consiguiente noticias y apreciaciones que ni hemos dado ni emitido.

El Sr. Aparici y Guizarro, dando con ello una prueba de deferencia al elocuente orador jefe de las oposiciones en el Congreso, y deseoso de que la potente voz de aquel ilustre hombre de Estado se oír en los graves y solemnes debates que han de tener lugar en el Parlamento con motivo de la discusión del proyecto de respuesta al discurso de la Corona presentado por la comisión, ha renunciado a la palabra que en primer turno le correspondía usar en los mencionados debates, y cediéndosela al Sr. Perez Zamora, quien a su vez lo hará al Sr. D. Antonio de los Rios Rosas.

Este rasgo de consideración a la eminente persona que hoy representa las legítimas aspiraciones de la minoría del Congreso, al mismo tiempo que de respeto a las conveniencias políticas del momento, es tanto más digno de aplauso y de elogio en el Sr. Aparici, cuanto que su justa y bien merecida reputación de orador hace más notable el sacrificio que se impone dejando de tomar parte en la discusión del mensaje que con la lucidez y buen criterio con que lo habría hecho indudablemente en otro caso.

Tranquícese, pues, la prensa ministerial: el jefe de las oposiciones hablará en contra del mensaje, y no incidentalmente, como desde luego han supuesto algunos diarios, con manifiesta satisfacción.

El Sr. D. Juan Bravo Murillo continúa algún tanto aliviado en la grave dolencia que le aqueja, habiendo pasado la última noche con alguna tranquilidad. Tenemos en ello una verdadera satisfacción, y esperamos que esta pueda ser completa si, como deseamos, aquel digno hombre público recobra en breve su salud.

En los círculos políticos se dice, según afirma un colega, que la oposición del Senado ha recibido el refuerzo del general Pavia.

Estas voces parece que se fundan en la actitud con que este senador oyó leer en aquel cuerpo la contestación al discurso de la Corona, y en la avidez con que se le vio tomar notas al escuchar ciertos párrafos de aquel documento.

Pronto se aclarará la verdad de estos rumores.

Entre varias resoluciones dictadas por el ministerio de la Guerra y de Ultramar, referentes a la isla de Cuba, que publica la *Gaceta* del sábado, ha llamado nuestra atención la siguiente: «Concediendo la autorización correspondiente para que el periódico *Faro del Comercio* pueda ocuparse de materias políticas.»

Lógico es suponer, dice *La Iberia*, que en la isla de Cuba haya alguna disposición a que se ajuste la prensa periódica, y no es de creer que los periódicos políticos hayan de formar un expediente que se remita en consulta al gobierno supremo para que autorice la publicación; por consiguiente, ¿es una gracia que se hace en favor del *Faro del Comercio*, para que se ocupe de asuntos políticos? Y si, como creemos, es gracia, ¿se le ha concedido sin el depósito en metálico que se exige a los periódicos de esta categoría que se publican en la península?

Hé aquí unas preguntas que quisieramos ver contestadas por los diarios ministeriales, por el solo deseo de ilustrarnos acerca de las condiciones en que se encuentra la prensa en las Antillas españolas.

De seguro que el *Faro del Comercio* habrá empezado diciendo que hará la oposición al gobierno.

En *El Pueblo* leemos la siguiente correspondencia de Santo Domingo.

Dice así: «... En Santo Domingo no hay más que miseria y muchísimas enfermedades; el ejército y la marina ya pagaron su contribución, y bien crecida; hay unas calenturas perniciosas, que al que le dan, no escapa; el gobierno tiene gastados muchos millones, y hasta ahora absolutamente nada se ha hecho; la mayor parte de los dominicanos que no son empleados se mofan del pabellón español, y no están conformes con la anexión.

Los colonos que llegan de la península no tienen ningún amparo ni protección; no encuentran trabajo, y el pobre que cae enfermo se muere en la calle porque las autoridades dicen que no tienen fondos, ni menos orden del gobierno para estas atenciones. Hasta ahora todo cuanto leen en los periódicos de esta es sobre progresos que se hacen en dicha isla, es mentira; lo único que se hace, tanto por parte de la marina como por el ejército y Hacienda, es en-

torpecer ó cruzarse de brazos. ¡Es necesario ver lo que pasa para creerlo!»

Segun *La Correspondencia*, hoy debe quedar terminada la impresión de los documentos relativos a las cuestiones de Venezuela, Marruecos, Méjico y Santo Domingo. El primero de estos tratados tiene 17 pliegos de impresión, 10 el segundo, 24 el tercero, y seis ó siete el cuarto.

*El Contemporáneo* dice que el señor marqués de Miraflores ha dado cita a los senadores de la aristocracia a fin de tratar de la anunciada reforma constitucional. *La Correspondencia*, en su ardiente ministerialismo, sale al encuentro de esta noticia, y la modifica diciendo que podrá ser cierto que el marqués desea conocer en este punto las opiniones de sus amigos; pero que no lo es menos que está resuelto a defender parlamentariamente al ministerio, cuya existencia cree conveniente a los altos intereses del país.

Nuestro estimado colega *La Iberia*, que hoy ocupa el espacio destinado a su artículo editorial con parte de la sección de anuncios, explica la causa de haberlo hecho así en la siguiente advertencia:

«Nuestra primera edición ha sido recogida, y secuestrados todos los ejemplares que había tirados de la misma.

Cinco columnas de que constaba el artículo, puramente histórico, han caído bajo el sangriento lápiz. Para nosotros está vedado hasta el libro de la historia. Hemos de en siones de actualidad, y para evitar tropiezos recurrimos a lo que no ha estado vedado durante los gobiernos absolutos, y aquello también es objeto de las iras fiscales desencadenadas contra nosotros.

No hay paciencia que baste a sufrir diariamente este martirio.

Hacemos nueva edición para que llegue a manos de nuestros lectores, y llenamos con anuncios el espacio que ocupaba el artículo objeto de la recogida.»

En el acta expedida por los facultativos de la cámara real portuguesa que hicieron la autopsia del cadáver de S. A. el infante D. Fernando antes de proceder a su embalsamamiento, se leen los siguientes párrafos:

«En vista del resultado de este exámen (el anatómico hecho en el cadáver) que los abajo firmamos estamos ciertos de que las lesiones apreciables encontradas en el cadáver del señor infante D. Fernando manifiestan la existencia de una peritonitis parcial, aguda y de formación reciente, acompañada de un derrame tanto seroso como sanguíneo, y que denuncia además una fuerte congestión de las meninges, así como la de algunos puntos ligeramente congestionados del canal digestivo.

Estas lesiones son las que se suelen encontrar en los cadáveres de los individuos que succumben a consecuencia de fiebres agudas, que fué la dolencia de S. A., en la cual sobresalieron especialmente los síntomas de la congestión de las meninges, no manifestándose hasta el último período de la enfermedad los de inflamación y hemorragia peritoneal; accidentes estos que, fueron en la dolencia de S. A. el resultado de la infección miasmática paludosa de que, tan infelizmente y por un modo tan notable como evidente, fueron atacados el rey y otros dos miembros más de la familia real.

Palacio de las Necesidades, 11 de Noviembre de 1861.—El baron de Silveira.—Doctor baron de Kessler.—Doctor Bernardino Antonio Gomez.—Doctor Francisco Antonio Barral.—Manuel Carlos Teixeira.—Manuel José Teixeira.

El 11 se verificó en Antequera la vista pública de la causa seguida a los seis concejales y al jefe de contabilidad de aquel ayuntamiento por el presunto delito de conspiración en sentido democrático-socialista.

El promotor fiscal pidió el sobreseimiento ó la libre absolución si, como ha sucedido, se eleva la causa a plenario, en vista de no resultar en ella cargo alguno justificado.

Han sido conducidas a Bilbao varias cajas con revolvers que desde aquella villa se envían a la Habana, con destino a la oficialidad del cuerpo de ejército que muy luego partirá sobre Méjico. Estas cajas parece que son la segunda expedición de igual manufactura, que se hace con el mismo destino. Los revolvers están muy bien trabajados, y honran mucho a los fabricantes de Eibar, de cuyos talleres proceden.

En el distrito de Trujillo, provincia de Cáceres, se designan, dice un periódico ministerial, como candidatos probables para ocupar en el Congreso el puesto que dejará vacante el señor marqués de la Conquista, que ha sido nombrado senador, a los Sres. Hernandez y Grande.

Como creemos del mayor interés las noticias que se reciben de las tropas que desde la península se han dirigido a la Habana para formar parte de la expedición a Méjico, insertamos las siguientes que hallamos en *El Comercio* de Cádiz del 17:

«Por la goleta de guerra *Ceres* que llegó ayer a este puerto procedente de Fernando Póo y que ha estado en Santa Cruz de Tenerife, hemos recibido una carta escrita el día 8 de este mes a bordo del vapor de S. M. *Alava* por un oficial del tercer batallón de marina que conduce el mismo buque a la Habana.

El viaje hasta entonces había sido muy feliz. Nuestros bravos expedicionarios iban contentos, animados y ardiendo en deseos de que a su llegada a Cuba se les destinase a Méjico, petición que habían hecho a su digno jefe y que este se propuso hacer también, por sí y en nombre de sus subordinados, al general Serrano, no bien estuviese el batallón en la Habana.»

El juramento que prestó y firmó el rey D. Fernando de Portugal al aceptar la regencia momentos después de espirar su hijo D. Pedro fué el siguiente: «Juró mantener la religion católica, apostólica, romana, la integridad del reino, guar-

dar y hacer guardar la Constitución política de la nación portuguesa y las demás leyes del reino, proveyendo al bien general de la propia nación en cuanto de mí dependiere.—Juró además guardar fidelidad al rey y señor D. Luis I, mi hijo especialmente amado y querido, y entregarle el gobierno así que a estos reinos regresare.»

Entre las declaraciones de derechos pasivos acordadas en el mes de Octubre por la junta de clases pasivas, figuran la de D. Angel Garcia Segovia, ordenador general de pagos, en comisión, del ministerio de la Gobernacion, jubilado con 40,000 rs.; la de D. Mariano Gonzalez Valls, regente cesante de la audiencia de Canarias, con 20,000; la de D. Manuel Alejo Izquierdo, presidente de sala de dicha audiencia, con 25,000.

*El Porvenir de Granada*, ocupándose de nuevo es la interesante cuestion de socorros a las familias que quedarán arruinadas a consecuencia de las inundaciones en aquella provincia, dice en su número del 17:

«Llevados del profundo interés que nos inspira cuanto concierne al bien de la provincia, y en el deseo de que las clases perjudicadas por la inundacion recibieran cuanto antes los socorros votados por el gobierno con este objeto, publicamos un sueldo en el número de antes de ayer, excitando el celo de la junta auxiliar que entiende del asunto. Sin embargo, como nuestros actos todos llevan el lema de la imparcialidad, y solo aspiramos a que la verdad quede en el lugar que merece, nos apresuramos a manifestar hoy, mejor enterados, que no debe extrañarse la tardanza en la distribución, atendida la especial índole del trabajo que presta la comisión.

Desde el 15 de Setiembre, en que se abrió el plazo para la admision de nuevas solicitudes, se han presentado más de 500 en el gobierno; y como quiera que el dicho de los infinitos peticionarios había de justificarse por medio de los datos oficiales que en tanta copia se han exigido, los señores que componen la comisión se vieron obligados a demorar sus tareas hasta fines del mes, desde cuya fecha hasta el día, prescindiendo de los negocios que los cercaban, y sin separar ni un momento la vista del laudable objeto que se proponían, se han reunido diariamente, inspeccionando antecedentes y resolviendo la multitud de reclamaciones deducidas con la detención que requieren tan delicados acedidos.

Rectificadas las listas en su totalidad, é incluídas las personas que por sus circunstancias lo han merecido, celebróse junta general el día 12 en el despacho del señor gobernador, en la que se aprobaron los trabajos hechos, resolviendo un urgente remisión a la superioridad. En muy pocas horas y aun utilizando las extraordinarias, se han terminado las listas por la secretaría, y mañana lunes se celebra la última reunion para firmar los estados que sin demora se remitirán a la junta general.

Se halla, por consiguiente, próximo el momento de que los que ahora gimen en la miseria recojan el fruto de los activos trabajos prestados por la comisión de esta provincia, la cual no ha perdonado medio de atender al infortunio, dándole cabida en sus tareas, para que se enjungen las amargas lágrimas que hace un año viene derramando.

Tenemos un placer en hacer esta aclaracion, y aprovechamos la oportunidad para enviar a la junta auxiliar de Granada la expresion del reconocimiento que inspira a la provincia por el incansable afán y el constante anhelo de practicar el bien que en estas circunstancias ha demostrado.»

En el vapor-correo que sale de Cádiz mañana 20 para la Habana, marcha el coronel Escalante, ayudante del señor marqués de los Castillejos y encargado por el gobierno de llevar pliegos al capitán general de la isla de Cuba.

Anticiase por los diarios ministeriales la próxima publicación de una real orden expedida por la dirección de bienes nacionales, en la cual se aclarará de un modo concreto y preciso los casos y forma en que deben distribirse a prorrata entre el vendedor y comprador los frutos y aprovechamientos pendientes al tiempo de hacerse la enagenacion.

### CRÓNICA GENERAL.

«No está prohibido el caminar por las aceras a los mozos de cordel y a todos los que trasportan cargas?»

Pues si es así, ¿por qué los dependientes de la autoridad no hacen cumplir sus prevenciones? Todos los días estamos observando que los cargueros faltan a ellas, y anoche mismo caminaban por la acera de la calle de Peligros dos mozos que conducían una camilla, empujando hacia el arroyo a las gentes que encontraban.

Y a la verdad que ha quedado bueno el empujador de la tal camilla para atravesarla en días de lodo.

Por fin, el jueves próximo pasado se acabó de pagar el terno de los cuatro millones y pico de reales que había sido premiado en la anterior extracción y que tan fiera acometida ha dado a nuestro exiguo Tesoro. El interesado ha regalado, según parece, 1,000 duros a los empleados de la administración del dicho hino a la jugada, y 2,000 rs. a los porteros de la dirección de loterías.

Un periódico, a quien nosotros damos la razon tratándose de política urbana, dice lo siguiente: «El ayuntamiento de Madrid goza de un privilegio que monopoliza a su placer, siendo la única corporación de su género que haya alcanzado a poseerle. Verdad es que al fin y al cabo se denomina lustre, es el ayuntamiento por excelencia, pues lo es de la capital de la monarquía, etc., etcétera. El privilegio de que hablamos consiste en tener constantemente ocupado a todo el mundo en pedirle, no pasajes suntuosos, monumentos griegos, mercados públicos y otras cosas por el estilo, sino decoro y limpieza, a fin de que la capital de España deje de ser por excelencia la población sucia, ante cuyo aspecto se siente uno trasportado a una cloaca inmunda. Si Madrid aspira a esta singularidad, hace bien en mostrarse impasible a los deseos de sus habitantes. Por nuestra parte podemos asegurar al público que nos sentimos ruborizados al denunciar diariamente estos hechos. No comprendemos que una corporación lustre los tolere un solo instante y sufra indiferente la amarga censura de todo el mundo.»

Las últimas noticias recibidas en Londres de la costa occidental de Africa, anuncian que el bárbaro rey de Dahomey se preparaba a un nuevo sacrificio de criaturas humanas: 1,500 de sus súbditos iban a ser degollados en una ceremonia. Horror é indignacion causa tanta barbarie.

El domingo se celebró la primer reunion ó té económico de este invierno en casa del Sr. D. Genaro Mor-

quecho y Palma, decidido adalid de la escuela proteccionista. El señor marqués de Remisa presentó al eminente agrónomo francés M. Lesage, traductor de las obras de Young. Sabido es que M. Lesage está desde hace un año recorriendo nuestro país, y haciendo estudios, que piensa continuar aún por algún tiempo, acerca del estado de nuestra agricultura, cuya transformación se hace cada día más sensible por efecto de los continuos adelantos que se vienen haciendo, y por la influencia que ejercen naturalmente en ella los nuevos métodos de trasporte, la navegacion y los ferro-carriles.

La Academia de bellas artes de Cádiz nos ha remitido el programa del certamen para un cuadro original que trata de premiar con 10,000 rs.

El asunto propuesto para el cuadro es la caída de Murillo desde el andamio sobre el cual estaba pintando *Los desposorios de Santa Catalina*, en el convento de Capuchinos de Cádiz.

La Academia concede un *accesit* de 5,000 rs. al cuadro segundo en mérito de los que se presenten.

El cuadro por el cual se adjudicó el premio, quedará de propiedad de la Academia; el del *accesit* podrá recogerlo el autor.

Los 10,000 rs. del primer premio son tal vez insuficientes para la adquisicion de un buen cuadro del tamaño y la ejecución marcados en el programa, y es poco justo tasar de antemano una obra cuyo valor puede ascender a mucho mayor cantidad que la de 500 duros que se le asigna.

Si la Academia diera el premio y permitiese a su autor disponer del cuadro, variaba completamente el caso.

Del modo anunciado por la corporacion gaditana, el autor del cuadro premiado por el *accesit* puede lograr más ventajas que el del primer premio, pues sobre los 5,000 rs. dados al mérito, podrá obtener doble cantidad por el valor de su obra. Creemos que la Academia no ha meditado bien este punto.

El término para la entrega de los cuadros en la Academia será el 31 de Mayo próximo.

Hé aquí la estadística de la Iglesia católica en Austria:

El clero secular cuenta 55,370 miembros, entre los cuales hay un patriarca, cuatro primados, 11 arzobispos y 55 obispos. El número de conventos de hombres es de 720, con 59 abades, 45 provinciales, 6,754 sacerdotes regulares, 645 clérigos, 240 novicios y 1,917 hermanos laicos: entre este número, los jesuitas cuentan 17 conventos, dos provinciales; 188 conventos de mujeres, contando 5,198 religiosas, de las cuales 85 son de hermanas de la Caridad, con 104 religiosas.

La galería de pinturas de S. A. el infante D. Sebastian, cuya inauguracion se anunciaba para el día de hoy, se halla terminada, esperando solamente a que SS. MM. se dignen visitarla, para franquear su entrada al público por medio de papeletas.

Anoche empezaron las reuniones de invierno en casa de los marqueses de Casano. Hubo baile, concierto, buffet, pollos danzarinés, damas elegantes y mucho buen humor.

Se ha publicado el núm. 31 de *Las Antillas*, que contiene los artículos siguientes:

Sociedad mercantil de nueva especie, por don B. C. W.—La legislación municipal de Ultramar, por D. Miguel Mathet y Gonzalez.—Francia (reformas coloniales).—Revista financiera y comercial exterior, por D. J. S. Bazan.—Cuestion entre la Inglaterra y el Paraguay.—Revista de la semana.—Noticias generales.

Se ha repartido el núm. 46 de *El Museo Universal*, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Artículos. Revista de la semana, por Cuesta.—Recuerdo de mis viajes, por Avendaño.—Nuevo sistema de lactancia.—Traducciones é imitaciones del poeta alemán Heine.—Una pasion en alta mar, por Bastián.

Grabados. Letra antigua.—Toma del campamento marroquí el día 4 de Febrero de 1860 (cuadro pintado al óleo por el Sr. Ortega, que se regala a los suscritores al *Museo Universal*).—Entrada del puerto de Marsella.—El lago Mayor.—Plaza de San Carlos en Turin.

Probablemente para primeros de año se trasladarán las oficinas de la junta de estadística al palacio de la calle de las Rejas, en el cual se están practicando las reformas necesarias al efecto.

Por la administración de Hacienda pública de esta capital se anuncia que los establecimientos de fotografía en los cuales se hacen y venden retratos, paisajes ó otras pinturas y dibujos de daguerreotipo, en lienzo, papel, metal ó otras materias, se ha dispuesto se incluyan en la sexta clase de la primera tarifa del subsidio industrial y de comercio, y en su consecuencia los interesados acudirán a dicha dependencia el 25 del actual para incluirse en el reparto de la contribucion territorial del año próximo.

En la Caja de ahorros de esta corte han ingresado el día 17 147,651 rs. vn., depositados por 2,475 individuos, de los cuales los 87 han sido nuevos imponentes.

len las producciones destinadas a los niños para el año de gracia de 1862. Los cuentos de Perrault, que acaba de publicar la librería de Hetzly y Didot, con ilustraciones de Doré, forman un tomo digno de una biblioteca de un hijo de un príncipe.

No se ha publicado otra obra más recomendable por su excelente texto, y magníficas láminas, que después de las publicadas en la edición de las obras del Dante, aumentadas más y más, la celebridad de Doré. Los cuentos infantiles de M. Muller, y los *Bebes* del conde de Grammont, completan la serie de los mejores libros que pueden ponerse en manos de la infancia.

El sábado ha fallecido en esta corte el antiguo redactor de *El Diario Español* y de *La Epoca*, señor D. Manuel Fernandez Manrique, ilustrado y laborioso escritor, dechado de hombres honrados y modestos y verdadero modelo de virtudes domésticas como hijo, como esposo y como padre.

El Sr. Manrique se ocupaba en la actualidad de escribir el *Diccionario de Hacienda*, obra notable y de conciencia, que al mismo tiempo que hubiera aumentado su gloria como escritor, habría, una vez concluida, asegurado el porvenir de su familia.

Acompañamos en su profundo sentimiento a su desconsolada viuda.

Ya no es posible transitar por la Puerta del Sol, es un verdadero escándalo lo que está pasando. Costear la nación un consejo de vigilancia que consume todos los meses una cantidad respetable para gastos de oficina, sin que para nada sirva, sin que tenga ya que hacer nada, es una de esas cosas que solo pasan en este país, donde hay la mayor facilidad para exigir nuevas contribuciones y nuevos recargos, sin consideraciones de ningún género, y nunca para evitar gastos inútiles. Tenemos, pues, una oficina costosa que no tiene ya más que hacer que empujar la Puerta del Sol, y que ha dejado pasar el verano, con lo cual continuará cobrando todo el invierno.

Se ha repartido el núm. 43 del semanario pictórico titulado *La Aurora de la vida*, que ya adquirieron gran acogida por su amenidad, fondo moral y lujo de la edición, y el cual contiene los artículos siguientes:

Artículos. Orar es un bien, por D. A. A.—La niña y la mariposa (poesía), por D. E. Hernandez.—Historia: España goda, por D. José S. Biedma.—Los ferro-carriles (continuacion), por D. J. M. de Larrea.—Las siete maravillas del mundo; el laberinto de Creta, por D. J. Cuesta.—Los tres consejos, cuento popular, por D. Antonio Trueba.

Grabados. Alarico.—Doble vía.—Laberinto de Creta.

Si en los datos hay exactitud, y no interviene la exageracion que suele prodigarse en casos tales, merecen conocerse, por lo extraordinarias y colosales, las dimensiones y proporciones del palacio que se construye para la próxima exposicion universal. En el palacio que se está construyendo para la exposicion en Londres, los cimientos habían ya consumido en 7 de Junio último 5,000 toneladas de piedra, sobre las cuales se han de colocar 60,000 toneladas, ó sea 1,400,000 pies cúbicos de fábrica, en que se emplearán unos 18 millones de ladrillos. Esta cantidad de ladrillos empleará unas 22,000 toneladas de mezcla. La construcción exigirá unas 10,000 toneladas de hierro dulce, 7,000 de fundicion y 3,000 de hierro forjado. Como habrá de cubrir una superficie de 1,200,000 pies cuadrados, se necesitará casi tanta madera como hierro, ó sea 10,000 toneladas. Las tablas de los pisos formarán una longitud de 360 millas inglesas en tablas de siete pulgadas de ancho y 270 millas en tablas de nueve pulgadas, ó sea un total de 600 millas. Para las ventanas se necesitarán 500 toneladas de cristales, y los techos medirán 600,000 pies cuadrados. En cuanto a los accesorios solo diremos que se necesitarán de 200 a 300 toneladas de clavos, 200 de colores y 300 de tubería. Por fin, el conjunto de las construcciones formará una masa de 73 millones de pies cúbicos.

### DE ESPECTACULOS.

Se han empezado en el teatro del Circo los ensayos de una zarzuela en tres actos, cuyo título es *Genaro el gondolero*. Tenemos las mejores noticias de tal produccion, debida, el libretto al joven poeta sevillano D. José María Nogués, y la música al acreditado maestro Revira. Nos place que la empresa del teatro del Circo dé señales de vida ofreciendo novedades, que es lo que el público desea, pues el antiguo repertorio, por más que sea bueno, está muy gastado.

En París prosiguen los ensayos de la voz humana en el teatro de la Opera. El libretto es de Melesville, que cuenta casi tantos otiosos como el eterno M. de Saint-Georges; la partitura es del maestro Alary, conocido en Madrid por su ópera *Le tre nozze* y por *La Redencion*, cuya ejecución dirigió en los conciertos sacros del teatro Real.

Van ya veintin ensayos para dos actos que durarán cuando más hora y media, y aun la orquesta no ha empezado a leer la partitura. En este teatro nacional, cuyo déficit cubre el emperador todos los años, después de subvencionarlo el Estado con la friolera de 800,000 francos, es de tradicion ir despacio, muy despacio; testigos las óperas de Meyerbeer, que han necesitado cada una seis meses de ensayos; testigo el fugitivo *Tannhauser*, corregido, mutilado y pulido por espacio de ocho meses para no ver la luz más que tres veces en medio de las carcajadas y de la desaprobacion energética de la mayoría del público.

### SECCION DE PROVINCIAS.

Segun nos dicen de Alicante, es de absoluta necesidad en aquel puerto un vigía que anuncie la entrada y salida de los buques en el mismo.

Hace años que en el castillo de Santa Bárbara, sitio el más á propósito para ello por su elevacion, se colocaba el precitado vigía, que existe en casi todas las plazas marítimas de España, aun cuando carezcan de tanta importancia comercial como Alicante, donde prestaria indudablemente inmensos servicios al comercio y a toda la poblacion en general, evitando, con sus oportunos avisos, infinitud de equivocaciones que pueden acarrear perjuicios de consideracion.

Creemos justa la demanda, y por lo mismo no dudamos en llamar la atencion sobre ella a quien corresponda, para que se corrija falta tan notable en uno de los puertos más concurridos que poseemos en el Mediterráneo.

—Leemos en nuestro colega *La Discusion* las siguientes líneas, lamentándonos de que en un país donde siempre ha sido proverbial la caridad, se cometan actualmente hechos tan ajenos á ella:

«Dos hechos verdaderamente inhumanos, y que merecen nuestra más profunda reprobacion, han ocurrido estos días con dos mujeres paritarias: uno de ellos en Bilbao, donde sintiéndose próxima al parto, fué expulsada de una casa-prosodia una joven alemana, y á duras penas pudo llegar al hospital. El otro tuvo lugar en la noche del 31 de Octubre en la estacion de Tembleque, cuyo jefe,

según un comunicado inserto en La Correspondencia, no solo se negó a dar una habitación a una señora que acompañada de su madre y una niña...

La pareja de guardias civiles de caballería de aquel puesto la llevaba en brazos para buscarla una posada, cuando la dió el parto en medio del campo...

—Escriben de Ceuta con fecha 7 del corriente: «Hoy se embarcan en la urca Niña 148 penados...

«Después del fresco de la semana pasada, llevamos unos cuatro días de calor que no es propio de la estación y hacen creer por lo tanto la proximidad de nuevas lluvias...

—Dicen de Málaga en fecha 9: «Después del fresco de la semana pasada, llevamos unos cuatro días de calor que no es propio...

«Después del fresco de la semana pasada, llevamos unos cuatro días de calor que no es propio de la estación y hacen creer por lo tanto la proximidad de nuevas lluvias...

«Anteayer tarde se verificó una gran explosión en el caso del vapor Génova, siendo mayor, según los que la vieron, que ninguna de las de los días anteriores...

La existencia de pasas en nuestros almacenes es ya bastante reducida: los tenedores mantienen firmes los precios, y es de creer concluya de realizarse con ventaja el poco fruto que aún queda de la pasada vendaja.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL RETINO.

Nuestro apreciable corresponsal de Navalmaral de Pusa nos dirige la siguiente carta, que deseáramos no pasase desapercibida por quien puede remediar las justas quejas que contiene...

«Navalmaral de Pusa 17 de Noviembre.

Por esta tenemos como siempre lo mismo, respecto a la venida del correo por Navahermosa, lo cual hace que recibamos las noticias 24 horas después que si lo hiciera por Talavera de la Reina...

tuál estación, con tantos arroyos, sin puente y con tan buenos caminos, solo Dios sabe lo que sucederá.

De nada, según se ve, ha servido una exposición que hicimos los mayores contribuyentes en unión con el ayuntamiento; aun cuando bien conocemos que si la correspondencia pública ha de estar nivelada con lo demás que sucede en este país...

Cualquier persona de buen criterio que visite esta parte de la provincia, conocerá que el juzgado debía estar en esta villa y no en Navahermosa; y que tampoco Navahermosa es justo pertenecer a la Mancha para la elección de diputados a Cortes...

De desear es por todos los que aquí vivimos y contribuimos como los demás al sosten de las cargas públicas, que el gobierno nos dirija una mirada y se acuerde de toda esta parte de la provincia para hacer conocer en ella alguno de los adelantos del siglo XIX.

Hace cuatro ó seis días que al pasar un vecino de Espinosa por el arroyo de Pusa, se ahogó por querer salvar una caballería que traía cargada de madera, y hasta ahora no se ha encontrado el cadáver.

Ha salido de Alicante con dirección al pueblo de Torrenanzanas don José Llobet, director de las obras de exploración de aguas, que pasa a aquel punto con objeto de arreglar los preliminares de los trabajos que deben empezarse allí tan luego como se traslade a dicho pueblo la comisión nombrada al efecto.

El día 12 llegó a Burgos en el tren de Madrid el eminentísimo señor cardenal arzobispo de aquella diócesis D. Fernando de la Puente. El repique general de campanas en la catedral y todas las parroquias anunció su llegada, é inmediatamente se sintió una música debajo de los balcones de su palacio, que estuvo tocando largo rato.

En la subasta verificada en Sevilla de los terrenos yermos de las afueras de Triana, se presentaron muchos licitadores haciendo subir la vara cuadrada desde 30 rs., tipo de la subasta, hasta 87. Se cree que en breve la población aumente mucho por aquellos sitios, por ser una necesidad que reclama el grande acrecimiento en el vecindario.

En la subasta verificada en Sevilla de los terrenos yermos de las afueras de Triana, se presentaron muchos licitadores haciendo subir la vara cuadrada desde 30 rs., tipo de la subasta, hasta 87. Se cree que en breve la población aumente mucho por aquellos sitios, por ser una necesidad que reclama el grande acrecimiento en el vecindario.

En Algeciras parece que se ha descubierto hace días un atentado que se había cometido en la mansión de los muertos. Según nos dicen, se extrajeron algunos cadáveres de los nichos de propiedad particular, introduciéndose en su lugar otros.

Las autoridades civil y eclesiástica han tomado ya medidas en el asunto, siendo general la ansiedad en los que tienen los restos de objetos que...

Ha fallecido en Sevilla el brigadier D. Carlos Purgold, uno de los jefes organizadores de la Guardia civil.

En Málaga se va a promover activamente el segundo concurso para dar premio por acciones virtuosas.

El solemne acto celebrado el jueves último en la parroquia de San Nicolás de Valladolid, de extraer los huesos del beato Miguel de los Santos de la urna en que se hallan depositados, para remitir a Roma parte de ellos, estuvo concurrido y fué presenciado por las corporaciones y autoridades.

La ceremonia comenzó con la lectura del acta de colocación de las sagradas reliquias en el sitio que ocupaban; los religiosos trinitarios convocados al efecto juntamente con el postulador de la causa, general de la orden, llegado expresamente de Roma, condujeron después en hombros los santos restos hasta una mesa, donde se hizo un reconocimiento facultativo y se extendió acta de él.

Por último, se separaron los que han de llevarse a Roma para la canonización, y se encerraron en una riquísima caja construida ad hoc, la cual fué lacrada y sellada; retirándose en seguida la concurrencia.

Para evitar desgracias, se colocó una valla de tablas al rededor de las gradas de la cruz, y asistiendo el ayuntamiento y señor cura, se dió principio a la operación quitando sin novedad el signo de nuestra redención, que fué conducido al pueblo.

Cuando se quiso derribar el mástil, que es un trozo de piedra berruqueña, de dos varas de longitud próximamente, sujeto al pedestal por un espigón de hierro que lo atravesaba en toda su extensión, fué preciso emplear grandes esfuerzos porque estaba fuertemente adherido a su base.

De pronto se desprendió, desplomándose sobre la multitud, que pudo evitar el choque, aunque no sin que un desgraciado sufriese un golpe terrible que le tiene sin esperanzas de vida, habiendo sacado pequeñas rozaduras algunos de los espectadores, y librándose de la muerte milagrosamente el señor cura.

El olivo se va reponiendo en Valencia de los reverses sufridos por el rigor del verano, habiendo notado algunos cultivadores que la excesiva sequedad y fuerza del frío, de que ha triunfado este robusto árbol han hecho desaparecer la enfermedad que le aquejaba, preparándose buena cosecha para el año venidero.

En el naufragio de la goleta española Pepita, ocurrido en las costas de Portugal, parece que perecieron seis personas de las diez que iban a bordo, las cuales fueron: el capitán Manuel Bayona, el contramaestre Antonio Morales, un marinero, el pasajero José Morales y dos mozos. Los cuatro que se salvaron, entre ellos el dueño del buque, fueron arrojados por el mar a la playa.

En Cádiz se ha descubierto el incalificable crimen de haber dado muerte a un niño de dos años su propia madre. El juzgado está instruyendo la causa. La criminal se halla presa.

Ayer mañana ocurrió un choque en la línea de Zaragoza a Barcelona. El tren, que era demerenciado, vino a chocar con un wagon, parado entre las estaciones de Cervera y Tarrega, rompiéndose ocho furgones cargados. No han ocurrido desgracias personales.

Ha llegado a la bahía de Cádiz un buque conductor de una estatua de Fernando VII, que va destinada a Sevilla.

Según dicen de Málaga, avanzan con bastante rapidez las obras del puente de Santo Domingo, que se nos ha asegurado quedarán terminadas en lo que resta del presente mes; mucho nos alegráramos de que así suceda y quede abierto al público en la época que es más necesario.

Ha fallecido en Sevilla el brigadier D. Carlos Purgold, uno de los jefes organizadores de la Guardia civil.

En Málaga se va a promover activamente el segundo concurso para dar premio por acciones virtuosas.

El solemne acto celebrado el jueves último en la parroquia de San Nicolás de Valladolid, de extraer los huesos del beato Miguel de los Santos de la urna en que se hallan depositados, para remitir a Roma parte de ellos, estuvo concurrido y fué presenciado por las corporaciones y autoridades.

La ceremonia comenzó con la lectura del acta de colocación de las sagradas reliquias en el sitio que ocupaban; los religiosos trinitarios convocados al efecto juntamente con el postulador de la causa, general de la orden, llegado expresamente de Roma, condujeron después en hombros los santos restos hasta una mesa, donde se hizo un reconocimiento facultativo y se extendió acta de él.

Por último, se separaron los que han de llevarse a Roma para la canonización, y se encerraron en una riquísima caja construida ad hoc, la cual fué lacrada y sellada; retirándose en seguida la concurrencia.

Para evitar desgracias, se colocó una valla de tablas al rededor de las gradas de la cruz, y asistiendo el ayuntamiento y señor cura, se dió principio a la operación quitando sin novedad el signo de nuestra redención, que fué conducido al pueblo.

Cuando se quiso derribar el mástil, que es un trozo de piedra berruqueña, de dos varas de longitud próximamente, sujeto al pedestal por un espigón de hierro que lo atravesaba en toda su extensión, fué preciso emplear grandes esfuerzos porque estaba fuertemente adherido a su base.

De pronto se desprendió, desplomándose sobre la multitud, que pudo evitar el choque, aunque no sin que un desgraciado sufriese un golpe terrible que le tiene sin esperanzas de vida, habiendo sacado pequeñas rozaduras algunos de los espectadores, y librándose de la muerte milagrosamente el señor cura.

El olivo se va reponiendo en Valencia de los reverses sufridos por el rigor del verano, habiendo notado algunos cultivadores que la excesiva sequedad y fuerza del frío, de que ha triunfado este robusto árbol han hecho desaparecer la enfermedad que le aquejaba, preparándose buena cosecha para el año venidero.

En el naufragio de la goleta española Pepita, ocurrido en las costas de Portugal, parece que perecieron seis personas de las diez que iban a bordo, las cuales fueron: el capitán Manuel Bayona, el contramaestre Antonio Morales, un marinero, el pasajero José Morales y dos mozos. Los cuatro que se salvaron, entre ellos el dueño del buque, fueron arrojados por el mar a la playa.

En Cádiz se ha descubierto el incalificable crimen de haber dado muerte a un niño de dos años su propia madre. El juzgado está instruyendo la causa. La criminal se halla presa.

Ayer mañana ocurrió un choque en la línea de Zaragoza a Barcelona. El tren, que era demerenciado, vino a chocar con un wagon, parado entre las estaciones de Cervera y Tarrega, rompiéndose ocho furgones cargados. No han ocurrido desgracias personales.

Ha llegado a la bahía de Cádiz un buque conductor de una estatua de Fernando VII, que va destinada a Sevilla.

Según dicen de Málaga, avanzan con bastante rapidez las obras del puente de Santo Domingo, que se nos ha asegurado quedarán terminadas en lo que resta del presente mes; mucho nos alegráramos de que así suceda y quede abierto al público en la época que es más necesario.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Felix de Valois, confesor y fundador.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de monjas Trinitarias, donde se celebrará a San Felix de Valois, con misa mayor, y panegirico que hará D. Manuel Garcia Caballero; por la tarde se cantaran completas y reserva.

En San Sebastian habrá misa mayor con manifiesto a las diez, y en San Justo continúa por la tarde la novena de Santa Gertrudis, predicando D. Basilio Sanchez Grande.

También continuará la novena de la Virgen del Socorro por la tarde en la capilla del Monte de Piedra; y la novena y sufragios por las ánimas benditas, por la noche, en San Ignacio, Italianos, Santo Tomás y Carmen Calzado.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotización del día 16 de Noviembre de 1861.

FONDOS PUBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49 75 y 70 c.; a plazo, 49-55-80 y 75 c., fin cor. vol.; 50-05 c. y 50 fin próx. vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 43-35. Deuda amortizable de primera clase, publicada, 37, 37-75 y 50.

Deuda de segunda id., publicado, 15-30. Deuda del personal, no publicado, 21-70 d. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de abril de 1850 de 4,000 rs., 5 por 100 anual, no publicado, 97-15 p.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 97-50. Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 96-50.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, 91-50 p. Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 95-25.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 95-25.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. TÓNICO, ANTINEUROSICO, AFORADO POR LAACADÉMIA DE MEDICINA Y POR LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS. De las diferentes y repetidas experiencias que se han hecho resulta que el Jarabe de cortezas de naranjas amargas, tónico, antineurótico, de Laroze, ha producido siempre los mejores resultados en cuantas enfermedades se ha administrado.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS HOGG. Casa HOGG, calle Castiglione, 2, París, Mención honorífica. Este aceite de hígado de bacalao natural es de un color rojo oscuro, olor desagradable, sabor acre y ácido, sino porque están mal preparados, ó proviene de hígados viejos y corrompidos.

PATE GEORGE. Muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y pecho, constipados, mal de garganta afonía (extinción de voz), catarros graves ó crónicos, asma, coquechetes y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, calma la tos y no deja sabor ninguno en la boca.

Polvos dentíficos QUIROGA. El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado a la calle de la Montera, núm. 16, cuarto entresuelo.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensajerías imperiales. VIAJE DE MADRID A PARIS, EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Línea rapidísima, única directa de Valencia a Marsella.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD. En combinación con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS. Salidas de Alicante.

¡¡¡IMPORTANTISIMO!!! PILDORAS HOLLOWAY. Esta gran medicina doméstica figura en la categoría de las primeras necesidades de la vida, porque todo el mundo ha llegado á convencerse de que ella cura innumerables enfermedades.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT. farmacia Colbert, en París.—Este precioso medicamento, el más poderoso depurativo vegetal, debe su antigua reputación al esmero y cuidado con que se prepara. Análisis auténticos han probado además que no contiene ni yodo ni mercurio.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Los médicos de los hospitales recomendaron el Rob Boyveau-Laffecteur; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina, garantizado con la firma del doctor Pirandean de Saint-Gervais, médico de la facultad de París.

DEPOSITOS AUTORIZADOS. ESPAÑA. Albacete, Gonzalez. — Alicante, Soler y compañía. — Algeciras, José de Moreno. — Barcelona, Magin. — Badajoz, Ordóñez. — Rivalta, Vidal y Peú, Pedro Cuyas, Martí, Borró y hermanos. — Bayona, Lebeuf. — Bilbao, Arriaga, Mona terio. — Burgos, Barrio Canal, Julian de la Llera, Leon Colina. — Cáceres, doctor Salas. — Cádiz, Salesse, Muñoz, Francisco Mendoza, doctor José María Mateos, Tacónnet y Compañía, Aramis y compañía. — Cartagena, Juan Cortina. — Córdoba, Raya. — Elda, Ulzurrun en Sax. — Gerona, Garriga. — Gibraltar, Dauxe Patron y Dumovich. — Huesca, Guallar. — Jaén, Sagrista, Alvar. — Játiva, Serapio Ariguos. — Jerez de la Frontera, Ortega. — Leon, Merino. — Lishoa, Boral, Aves de Acevedo. — Madrid, José Simón agente general, Borrell hermanos, V. Moreno Miguel, Vicente Calderon, Vicente Collantes, Victoriano Vinuesa, Manuel Santisteban, Cesáreo M. Somolinos, Eugenio Esteban Díez, Carlos Ulzurrun. — Málaga, Pablo Prolongo. — Oviedo, Manuel Diaz Argüelles. — Oporto, Araujo. — Palencia, Heras. — Santander, José Martínez, Bernardo Corpas. — Sevilla, Troyano, Miguel Espinosa, y Campelo, Francisco G. Otero. — San Francisco, Semily. — San-Sebastian, Ordozgoiti. — Salamanca, Iglesias. — Tarragona, Tomas Cuchi, Castillo y compañía. — Toledo, Perez. — Valencia, Vicente Greus, y Antonio Andreu. — Valladolid, Mariano de la Torre. — Vitoria, Zabala, Arellano. — Zaragoza, Julian Harian.